

ACTA N 822

---En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 27 de junio de 2025, siendo las 09:00 h, se reúne el Consejo Departamental (CD) del Departamento de Geografía y Turismo de manera presencial con la asistencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores Graciela Benedetti, Maria Isabel Haag, Cecilia Martin, Valeria Gil, Brenda Jonke, José Luis Fernandez. Por el claustro de auxiliares, Loreana Espasa y Paula Zapperi. Por el claustro alumnos: Agustina Lizama y Micaela Navarro. -----
---Se encontraban también Loreana Espasa como suplente por el Claustro de Auxiliares. -----
---Preside la reunión la Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Cecilia Rodriguez la acompaña la Secretaria Académica Dra. Verónica Gil. -----
---Se procede a desarrollar el orden del día. -----

1. Actas

---No hubo. -----

2. Informes de Dirección

---La Directora-Decana comenta que se estará llevando a cabo la 4 autoevaluación institucional con pares de CONEAU. Es un momento muy importante para la UNS y se convocan docentes, investigadores, estudiantes, personal no docente y de nuestro DGyT se envió el listado de posibles participantes en las diferentes categorías solicitadas. También, quiere expresar el agradecimiento para quienes fueron consultados/as para participar y que respondieron con celeridad y participarán comprometidamente. Incluso destacar que la respuesta de los y las egresadas a quienes se pidió participación fue “si hay algo que pueda hacer para devolverle a la UNS lo que me brindo lo haré con gusto”. -----

---Se aprobó en el último CSU un refuerzo económico para los viajes de estudio, en el caso del DGyT necesitamos un refuerzo del 100% del valor del viaje. En el caso de los viajes que se venían haciendo los vamos a tener con financiación y se incorporaron algunos viajes de la TUO. También, vinculado a la TUO se está gestionando la forma de llevar a cabo el requisito de curso de conductor náutico a partir de un convenio con el Club Náutico de Galván. -----

---Se están tratando reglamentos relacionados con: 1) las correlatividades de las asignaturas, Sistema de Créditos Académicos y planes de estudio. Las comisiones que no estuvieron tratando estos temas tendrán que empezar a hacerlo y 2) becas de investigación dentro de los PGI. -----

---Los llamados a concurso y designaciones de nuestro DGyT que tenían que pasar por CSU ya está todo aprobado. -----

---Se aprobó en comisión el renglón de presupuesto a viajes no curriculares que se otorgan en el DGyT cuando tienen viajes a congresos y en breve estará el dinero disponible para distribuir. -----

3. Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales.

---Solicitud de aval académico para la firma de una adenda al CONVENIO ESPECÍFICO de Cooperación celebrado entre el DGyT-UNS y la BOLSA DE CEREALES, OLEAGINOSOS, FRUTOS Y PRODUCTOS DE BAHÍA BLANCA (BCP). El objetivo de la misma radica en ampliar el alcance del convenio anteriormente firmado y que aún se encuentra en vigencia. La SA comenta que el equipo del GGFA es quien está involucrado con esta firma y que los alcances implican la posibilidad de actividades de capacitación en el marco de este convenio. -----
---Se aprueba. -----

4. Comisión de Actividades Docentes.

---Se leen 2 de las actas de reunión de la comisión (fecha 30/05 y 26/06) donde se analizaron las diferentes notas ingresadas por estudiantes de las carreras pertenecientes al DGyT. En la tabla anexa se presentan los diferentes casos y la resolución de los mismos avalada por el consejo departamental luego de la exposición de cada pedido. -----

alumno	LU	carrera	solicita cursar	adeudando	Se Otorga/No se otorga
LUPACCHINI, María Florencia	136811	ARQUITECTURA	TALLER DE ARQUITECTURA III	MATEMÁTICA II Arq	Se otorga
KRIEGER LUDIÉÑA, Pedro Emilia	136827	ARQUITECTURA	Taller de Arquitectura III	MATEMÁTICA II Arq	no se otorga- no reviste carácter de excepcionalidad
STASIUK, Rocío Micaela	124291	ARQUITECTURA	PRODUCCIÓN DE OBRAS	INSTALACIONES II	No se otorga. Ya se le otorgó una excepción en octubre 2024
SANCHEZ, Camila Belén	136312	ARQUITECTURA	Reconsideración- Taller de Arquitectura V	Estructuras II	no se otorga. Los contenidos están fuertemente vinculados
MAGLIO CABEZAS, Fiorella Aleja	134263	ARQUITECTURA	Reconsideración- Gestión Laboral y Ambiental	Estructuras II	no se otorga, ya se lo otorgó en el abril 2024
ESCUADERO, Paloma	140879	ARQUITECTURA	Planificación Urbana I	Estructuras I - Sociología Urbana	Se otorga
ESCUADERO, Paloma	140879	ARQUITECTURA	Producción de Obras	Estructuras I - Instalaciones II	Se otorga
ORTIZ CONSTANZA AGUSTINA	107974	Lic. en Turismo	Excepción a la Baja por Inactividad CSU-757/2013 Art.3º para el segundo cuatrimestre de 2025. LIC Se otorga		
PARTAL EMILIANA	103487	Lic. en Turismo	Excepción a la Baja por Inactividad CSU-757/2013 Art.3º para el segundo cuatrimestre de 2025. LIC Se otorga		
GLARIA MICAELA ROCIO	107659	Lic. en Turismo	Excepción a la Baja por Inactividad CSU-757/2013 Art.3º para el segundo cuatrimestre de 2025. LIC Se otorga		
JUAREZ, Karen Elisa	113959	ARQUITECTURA	Planificación Urbana I	Sociología Urbana	no se otorga, no reviste carácter de excepcionalidad
GONZÁLEZ REUS, Alexia	123605	ARQUITECTURA	Taller de Arquitectura V - Ordenamiento Territorial	Planificación Urbana II	se otorga
RIOS, Melanie Yanira	136262	ARQUITECTURA	Reconsideración- Morfología I	Sistemas de Representación II	no se otorga, no reviste carácter de excepcionalidad
GONZALEZ, Priscila Abigail	139504	Licenciatura en Oce Bioestadística	Cálculo I	Cálculo I	se otorga
MIGLIERINI, Aylén Yesica	118267	Licenciatura en Oce Bioestadística	Reconsideración- PRODUCCIÓN DE OBRAS	ESTRUCTURAS I	Cumple requisitos en la Licenciatura, pero no así en la Tecnicatura se le otorga
PALAZZESI, Josefina María	139655	Licenciatura en Oce Bioestadística	Reconsideración - Gestión del patrimonio Urban Estructuras II	Estructuras II	Cumple requisitos en la Licenciatura, pero no así en la Tecnicatura se le otorga
FADRIQUE, Malena Anahí	120819	Arquitectura	Reconsideración- PRODUCCIÓN DE OBRAS	ESTRUCTURAS I	no se otorga, no reviste carácter de excepcionalidad
CALBETE, AGOSTINA CANDELA	118442	Arquitectura	Reconsideración - Gestión del patrimonio Urban Estructuras II	Estructuras II	no se otorga, ya se le otorgó en el año 2023
SOTELO, Nélida Valentina	125902	Arquitectura	Taller de Arquitectura Contemporánea	Estructuras II	Se otorga
MOSCOVICH IRASTORZA, Mc	119215	Arquitectura	TALLER DE ARQUITECTURA IV	Suficiencia de Idioma Inglés ARQ	no se otorga. Audea un montón de finales
RIOS, Melanie Yanira	136262	ARQUITECTURA	Reconsideración: Morfología I	Sistemas de Representación II ARQ	no se otorga, no reviste carácter de excepcionalidad. Es válido el certificado cada año
MARIN, Juana Paula	131365	ARQUITECTURA	Reconsideración: Gestión Laboral y Am	Estructuras II	se otorga
MEDINA, Tiago Nehuen	140013	ARQUITECTURA	Reconsideración: Taller de Arquitectura	Matemática II ARQ	no se otorga, no reviste carácter de excepcionalidad.
GIGANTINO MONJE, MELAN	106228	Licenciatura en Turismo	Obtuvo reincorporación al Plan 2025 y s	O	se otorga
PIERMARINI, María Emilia	104899	Licenciatura en Turismo	Obtuvo reincorporación al Plan 2025 y solicita pase al Plan 2010		se otorga
ONTIVERO, Ana Micaela	106876	Licenciatura en Turismo	Obtuvo reincorporación al Plan 2025 y solicita pase al Plan 2010		se otorga
BASUARO, Oriana Luz	121969	Tecnicatura en Oceanog Bioestadística	Cálculo I - Análisis Matemático II		se otorga
ROMERO, Santiago Matías	147379	ARQUITECTURA	Taller de Arquitectura II - Construcción: Taller de Arquitectura I		se otorga
ROMERO, Santiago Matías	147379	ARQUITECTURA	Taller de Arquitectura III	Taller de Arquitectura II	se otorga
CRESCENETE, Marco Julián	144957	Licenciatura en Turismo	Sociología	Taller de comprensión y producción	Se otorga

---Se aprueba.

---En el acta con fecha 25/06 se deja constancia de que se recibió la información solicitada a la Secretaría Académica de la conformación de las cátedras de las carreras del DGyT, tal como se encuentran al día de la fecha, organizada en una tabla de Excel. De acuerdo a lo indicado, la misma es dinámica, es decir, dada cantidad de movimientos en los cargos docentes, susceptible a presentar modificaciones en el corto plazo. Esto será insumo para el tratamiento de los cargos.

---Se toma conocimiento.

---Se da lectura al acta de la comisión de asuntos docentes redactada en la reunión del viernes 13/06.

---Respecto a cargo de Asistente con Dedicación Semiexclusiva para cubrir la asignatura Geografía Regional Argentina correspondiente a la Carrera de Profesorado de Geografía y Licenciatura en Geografía la comisión recomienda su llamado.

---Se recomienda como Jurado Titular: María Isabel Haag, Cecilia Martín y Belén Nieto. Jurado Suplente: Ana Lía Guerrero; Graciela Benedetti y Roberto Bustos Cara. Veedores: Guillermina Urriza, Antonela Mauri y Emir Guillermo.

---Esta Comisión recomienda reasignar las funciones de la Prof. Caramelli y la Asistente Joselina Caruso para la materia "Servicios de alojamiento y alimentación".

---Se aprueba.

---Por otra parte, se expone que dadas las expresiones vertidas sobre las delicadas situaciones que se presentan en clases, consultas y mesas de examen —vinculadas a la relación docente-alumno, como por ejemplo episodios de violencia verbal—, y considerando que dichas situaciones podrían escalar, esta Comisión recomienda que, en esos espacios, el docente o auxiliar a cargo esté preferentemente acompañado por un/a colega de la misma cátedra o, en su defecto, de otra área.

---En este sentido, el consejero Fernandez explica que según consultó con la subsecretaría de inclusión y accesibilidad ante situaciones incómodas o de violencia verbal o simbólica vinculadas a la relación docente-estudiante o docente-docente se puede dejar por escrito mediante carta o informe de esa situación para que se tenga registro como DGyT. También, la consejera Martin comenta que también se han registrado otro tipo de situaciones de salud mental y que es importante que quede documentado.

---Se toma conocimiento de esto y se avala la realización de informes por escrito.

5. Comisión Curricular de la Lic. en Geografía.

---Nota de la Mg. María Isabel Haag, Coordinadora de la Comisión Curricular/Licenciatura en Geografía solicitando autorización para asumir el rol de profesoras responsables a María Belén Nieto, María Belén Kraser y Graciela Benedetti, en la asignatura "Dinámicas territoriales el mundo actual (3531)", que se dictará por primera vez en el segundo cuatrimestre de 2025, en el marco del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Geografía puesto en vigencia en este año lectivo. Esta asignatura reemplaza a Geografía de Europa, Asia y África y tiene una carga horaria de 96 horas y cuya docente responsable es María Belén Nieto. Se suman ahora en la nueva asignatura dos docentes más, que son a su vez, las profesoras responsables de Geografía de Europa y Seminario Problemas Actuales de África. La nueva materia trabajará estos contenidos mínimos, de manera

transversal, por eje estructurante, donde en cada espacialidad se estudiará su singularidad. Las docentes involucradas tienen experiencia en el dictado de manera individual en Geografía de Europa, Asia y África y para este nuevo espacio curricular trabajarán de manera colaborativa y en equipo.

---Se aprueba el pedido.

6. Comisión Curricular Lic. en Turismo.

---La comisión recomienda la aprobación del programa Introducción al Turismo.

---Se aprueba.

7. Designaciones Docentes.

--- Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes internos, para la provisión de 1 cargo de Profesor para el dictado del Curso “Turismo” correspondiente al ATI 2 - Ingreso 2025, para la carrera de Licenciatura en Turismo, según Res. DGYT 226/2025 y contando con el dictamen del jurado designado a tal fin, se propone designar en el cargo a María Ángeles Speake.

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba.

---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo temporario de Ayudante de docencia A dedicación simple para Historia de la Arquitectura III (3753) y Taller de Arquitectura Contemporánea (3937), en el área de Arquitectura, y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, se propone designar en el cargo a la Arq. CAPELLA ROCIO BELEN.

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba.

---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo temporario de Ayudante de docencia A dedicación simple para Taller de Arquitectura I (3942), Comisión 1, en el área de Arquitectura, y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, se propone designar en el cargo a la Arq. Camila Hernandez.

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba.

Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo de Ayudante de docencia A dedicación simple para Geografía Regional Aplicada (3690), y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, se propone designar en el cargo a la Lic. María de los Angeles Ortúño Cano.

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba.

8. Materias Optativas.

Licenciatura en Geografía (Plan 2010)

Asignaturas: 2200 Introducción a la Economía - 2395 Sociología - 3759 Influencia Antrópica en Playas - 4095 Fundamentos de Geología Ambiental - 3594 Geografía de Asia - 3649 Geografía Regional Argentina - 3884 Planeamiento Turístico - 3928 Sistemas de Información Geográfica I - 3972 Teledetección I - 3763 Infraestructura de Datos Espaciales -- 3526 Demografía Aplicada - 3965 Tesis – 7710 Introducción a la operación de Computadoras Personales - 2114 Economía Regional y Urbana.

Seminarios: 3905 Seminario: Organización y Dinámica del Espacio Rural - 3926 Seminario: Gestión Integrada de Áreas Protegidas Costeras - 3508 Aplicaciones de Modelos Climáticos y Productos Satelitales.

Tecnicatura en Cartografía Teledetección y SIG

Asignaturas: 4095 Fundamentos de Geología Ambiental – 4220 Geomorfología – 3845 Ordenamiento Territorial 4300 Introducción a la Geología – 3526 Demografía Aplicada – 3884 Planeamiento Turístico.

Licenciatura en Oceanografía (Orientación FÍSICA MARINA) (Plan 2019)

Asignaturas: 1070 Ecología Marina – 3066 Física Computacional – 5230 Hidráulica General – 3252 Introducción a la Geofísica de Fluidos – 5724 Matemática Especial II – 3287 Mecánica del Continuo – 5918 Métodos Numéricos para Ecuaciones Diferenciales - 3759 Influencia Antrópica en Playas – 3926 Seminario Integrada de Áreas Protegidas Costeras - 6463 Transferencia de Calor y Masa - 3508 Aplicaciones de Modelos Climáticos y Productos Satelitales.

Licenciatura en Oceanografía (Orientación BIOLOGIA MARINA) (Plan 2019)

Asignaturas: 1008 Acuicultura General – 1071 Ecología Acuática – 6104 Físicoquímica Ambiental I – 4095 Fundamentos de Geología Ambiental – 1252 Interacciones Bióticas – 6287 Química Analítica – 3927 Sistemas de Información Geográfica (Curso) - 3759 Influencia Antrópica en Playas – 3926 Seminario Integrada de Áreas Protegidas Costeras.

Licenciatura en Oceanografía (Orientación FISICA MARINA) (Plan 2019)

Asignaturas: 3066 Física Computacional - 4163 Geología Ingenieril - 5230 Hidráulica General - 4294 Introducción al Medio Ambiente - 4438 Procesos Geoquímicos Exógenos - 6287 Química Analítica - 6379 Química Inorgánica B - 5882 Seminario de Estadística Aplicada a la Geología - 3927 Sistemas de Información Geográfica (Curso).

3759 Influencia Antrópica en Playas – 3926 Seminario Integrada de Áreas Protegidas Costeras - 3508 Aplicaciones de Modelos Climáticos y Productos Satelitales. -----

Licenciatura en Oceanografía (Orientación QUIMICA MARINA) (Plan 2019) -----

Asignaturas: 1071 Ecología Acuática - 1073 Ecología de Comunidades y Sistemas - 3066 Física Computacional - 4095 Fundamentos de Geología Ambiental - 4294 Introducción al Medio Ambiente - 6280 Química Analítica Aplicada - 6297 Química de Superficies: Reactividad de Sólidos y Minerales - 3927 Sistemas de Información Geográfica (Curso) - 6510 Técnicas Cromatográficas y sus Aplicaciones Ambientales. 3759 Influencia Antrópica en Playas – 3926 Seminario Integrada de Áreas Protegidas Costeras - 3508 Aplicaciones de Modelos Climáticos y Productos Satelitales. -----

Profesorado en Geografía (Plan 2010) -----

Asignaturas: 2200 Introducción a la Economía – 2395 Sociología - 3697 Geografía Turística – 3884 Planeamiento Turístico - 3759 Influencia Antrópica en Playas - 3972 Teledetección I - 4095 Fundamentos de Geología Ambiental – 3927 Sistema de Información Geográfica (Curso) – 3526 Demografía Aplicada - (3786) La enseñanza de la geografía y la mediación tecnológica. -----

Licenciatura en Oceanografía (Orientación FÍSICA MARINA) (Plan 2012) -----

Asignaturas: 3064 Física Aplicada - 3066 Física Computacional - 4095 Fundamentos de Geología Ambiental - 4141 Geología Estructural para Geofísica - 4220 Geomorfología - 5229 Hidráulica Fluvial - 5230 Hidráulica General - 4294 Introducción al Medio Ambiente - 3287 Mecánica del Continuo - 5918 Métodos Numéricos para Ecuaciones Diferenciales - 6280 Química Analítica Aplicada - 3927 Sistemas de Información Geográfica (Curso) - 3926 Seminario Integrada de Áreas Protegidas Costeras. -----

Licenciatura en Oceanografía (Orientación BIOLOGÍA MARINA) (Plan 2012) -----

Asignaturas: 1013 Anatomía Comparada - 5511 Bioestadística Avanzada - 1034 Biología de la Conservación - 1071 Ecología Acuática - 3066 Física Computacional - 4095 Fundamentos de Geología Ambiental - 4220 Geomorfología - 1244 Histología Animal - 3760 Instrumentación y Análisis de Datos Oceanográficos - 1252 Interacciones Bióticas - 4294 Introducción al Medio Ambiente - 7024 Mareas - 6287 Química Analítica - 3927 Sistemas de Información Geográfica (Curso) - 1461 Zoología de Invertebrados I - 1462 Zoología de Invertebrados II - 3759 Influencia Antrópica en Playas – 3926 Seminario Integrada de Áreas Protegidas Costeras. -----

Licenciatura en Oceanografía (Orientación GEOLOGIA MARINA) (Plan 2012) -----

Asignaturas: 3066 Física Computacional - 4163 Geología Ingenieril - 3760 Instrumentación y Análisis de Datos Oceanográficos - 6280 Química Analítica Aplicada - 6379 Química Inorgánica B - 3927 Sistemas de Información Geográfica (Curso) - 4438 Procesos Geoquímicos Exógenos 3759 Influencia Antrópica en Playas – 3926 Seminario Integrada de Áreas Protegidas Costeras. -----

Licenciatura en Oceanografía (Orientación QUIMICA MARINA) (Plan 2012) -----

Asignaturas: 1071 Ecología Acuática – 1073 Ecología de Comunidades y Sistemas - 3066 Física Computacional 4095 Fundamentos de Geología Ambiental – 4294 Introducción al Medio Ambiente – 6280 Química Analítica Aplicada - 3927 Sistemas de Información Geográfica (Curso) - 3759 Influencia Antrópica en Playas – 3926 Seminario Integrada de Áreas Protegidas Costeras. -----

Arquitectura (Plan 2016 v.2) -----

Asignaturas: 3543 Cartografía Aplicada - 3785 La Intervención Arquitectónica en Contextos Patrimoniales – 2710 Fuentes Alternativas de Energía – 2371 Seminario de Innovación, Creatividad y Emprendedorismo – 3785 La Intervención Arquitectónica en Contextos Patrimoniales - 3521 Biogeografía Cultural – 858 Ambiente e Interpretación del Paisaje Arq. -----

Tecnicatura Universitaria en Oceanografía (Plan 2024) -----

---3759 Influencia Antrópica en Playas – 3926 Seminario Integrada de Áreas Protegidas Costeras. -----

---Se aprueba la oferta de optativas. -----

9. Biblioteca. -----

---Solicitud de aprobación de una nueva planilla de licenciamiento de derechos destinada al depósito de trabajos académicos y de investigación en el Repositorio Institucional Digital del Departamento de Geografía y Turismo. -----

---Te toma conocimiento y se realizará la consulta a las comisiones curriculares y se ingresarán las respuestas en próximo CD. -----

10. Ingreso de Tesis de grado. -----

---Ingreso del plan de tesina de la carrera Licenciatura en Oceanografía “Análisis de las variaciones geomorfológicas a partir del uso de Tecnologías de la Información Geográfica en la zona costera comprendida

entre Punta Laberinto y el Riacho Azul.” Estudiante: Valentina Bianchi. Directores: Dra. Alejandra Geraldí y Dr. Walter Melo. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Ingreso de plan de tesina de la carrera Licenciatura en Turismo “Potencialidad turística del Partido de Tres Arroyos. Lineamientos para diversificación de la oferta turístico recreativa”. Estudiante: Petersen, María Clara. Dirección: Mg. Valeria Gil. -----

---Se toma conocimiento. -----

11. Designación Jurado de tesis de grado y TFC. -----

---TFC “Muelle de las artes. Centro de artes visuales, espacio híbrido de exposición y formación artística (Monte Hermoso)”. Estudiante: Camila Cangelosi. Tutor: Arq. Andrés Moroni. Se propone como Jurado titular: Arq. Andrés Moroni, Arq. Luis Pites y Arq. José Luis Fernández y como Jurado Suplente: Arq. Martín Castro García, Arq. Claudio Pirillo y Arq. Bernardo Roselló. -----

---Se aprueba. -----

---TFC “Portal del conocimiento. Biblioteca y cultura (Camino de la Carrindanga, Bahía Blanca)”. Estudiante: Ornella Busacca. Tutor: Arq. Martín Castro García. Se propone como Jurado Titular: Arq. Martín Castro García, Arq. Claudio Pirillo y Arq. Bernardo Roselló y como Jurado Suplente: Arq. Andrés Moroni, Arq. Luis Pites y José Luis Fernández. -----

---Se aprueba. -----

---Licenciatura en Turismo: “Las estrategias implementadas por los establecimientos hoteleros de Bahía Blanca frente a la pandemia Covid-19”. Estudiante: Martinez, Alvaro. Dirección: Pasciaroni, Carolina. Co Dirección: Elías, Silvina. Se propone como Jurado titular: Carolina Pasciaroni (Dpto Economía) - Sabrina Caramelli - Brenda Jonke y como Jurado suplente: Silvina Elias (Dpto Economía) - Celina Wojszko - Joselina Caruso. -----

---Se aprueba. -----

12. Trámite estudiantes. -----

---Solicitud presentada por la alumna María Cecilia DEL GOBBO (Leg. 50.231), de la carrera de Licenciatura en Turismo 2025, V.1, para ser eximida del Curso y Exámen del Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales (ATI) de “Turismo” y “Matemática”. La comisión Curricular de Turismo recomienda su excepción. -----

---Se aprueba. -----

--Solicitud de reconocimiento de asignaturas internacionales realizadas por la alumna María Zoé CARLOVICH (L.U. 125.573) de la carrera de Arquitectura, Plan 2016, de la Universidad Nacional del Sur (UNS), en referencia a su estancia de estudio en la Universidad Técnica de Múnich (TUM), Alemania. Cuenta con las certificaciones académicas provenientes de la Universidad Técnica de Múnich (Alemania) de aprobación de las asignaturas correspondientes por lo que se recomienda otorgar el pedido. -----

---Se aprueba. -----

13. Notas. -----

---Nota del Dr. Andrés E. Ciolino (Coordinador – Comisión Seguridad DIQ-UNS) solicitando solicita su aval para presentar una nota a las Autoridades de la UNS sugiriendo medidas preventivas de seguridad a tener en cuenta, o a implementar, durante el desarrollo de actividades docentes en horarios vespertinos y nocturnos en el Complejo Alem. De acuerdo con la información oficial extraída de la página de la UNS (https://www.uns.edu.ar/academicas/aulas/aulas_horarios), el Departamento Académico bajo su gestión desarrolla actividades en la franja horaria que va desde 18:00 h en adelante. Es nuestra intención plantear a las Autoridades algunas cuestiones para brindar seguridad y garantizar el correcto desarrollo de las actividades en esa franja horaria, como por ejemplo contar con un teléfono de guardia del SHST-UNS ante cualquier incidente que pueda suceder (por ejemplo, la necesidad de evacuación ante un incendio); liberar el acceso/egreso al Complejo por las vías habituales hasta la finalización de las actividades académicas; definir zonas de resguardo/evacuación ante eventos climáticos imprevistos (como por ejemplo, los temporales de lluvia y granizo recientemente). -----

---Se da el aval. -----

---Nota Dra. Bohn por reconocimiento de Grupo de Trabajo “Grupo de Estudios Geográficos en Humedales (GEGH)” en el ámbito del DGyT – UNS. -----

---Se toma conocimiento y se pasa a la comisión de reglamento para que evalúe la propuesta. -----

---Nota de la Comisión de Gestión Sansinena CAP Cuatreros, donde presentan el Informe de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Provincia, que se elaboró a pedido de la Cámara de Senadores en el 2023 como

fundamento del proyecto presentado para la declaratoria de “Patrimonio Cultural, Industrial y Paisajístico” al Complejo Sansinena CAP Cuatreros.

---Se toma conocimiento.

---Nota EAGyT solicitando “...el aval certificado por el Departamento de Geografía y Turismo destinada a estudiantes de la carrera de Arquitectura, Turismo y Oceanografía para asistir a los siguientes eventos: 1) Congreso Nacional de Arquitectura (CONARQ) a realizarse en la sede de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 15 a 17 de agosto. Por el momento, alrededor de 50 estudiantes viajarán con nosotros para asistir a dicho congreso. 2) CONDET: XI simposio Internacional y XVIII Jornadas de Investigación Acción en Turismo, a realizarse en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Puerto Madryn, los días 6 al 8 de agosto. Alrededor de 25 estudiantes viajarán con nosotros para asistir a estas Jornadas. 3) XII Jornadas Nacionales de Ciencias del Mar y X Coloquio Argentino de Oceanografía, del 1 al 5 de diciembre en Puerto Madryn, Chubut. Se prevé que alrededor de 60 estudiantes viajen con nosotros para asistir a dichas jornadas. La asistencia a estos eventos no solo impulsa la ampliación del horizonte académico de los estudiantes, sino que potencia sus capacidades críticas, investigativas y profesionales. A su vez, es de importancia porque promueve el intercambio entre universidades y regiones, fomentando una formación integral, comprometida y situada en los desafíos contemporáneos de cada disciplina. Por este motivo, desde el Centro de Estudiantes (CEGYT) y la lista EAGyT; consideramos que es de suma importancia para los estudiantes de Arquitectura y Oceanografía de nuestra Universidad, poder asistir al evento con el aval departamental y así poder justificar la inasistencia a las cursadas y/o exámenes en el periodo en el que se realiza el viaje y el evento; y el aval para los estudiantes de Turismo, que a pesar de que el viaje no se encuentre dentro de las fechas académicas correspondientes al segundo cuatrimestre, que puedan justificar cualquier otra cuestión.”

---Se da el aval.

---Nota EAGyT solicitando apoyo institucional para recaudar fondos que permitan la participación de estudiantes y becarios/as en las XII Jornadas Nacionales Nacionales de Ciencias del Mar y el X Coloquio Argentino de Oceanografía que se llevarán a cabo del 1 al 5 de diciembre de 2025 en la ciudad de Puerto Madryn, Chubut bajo el lema “Los océanos, un mar de oportunidades para nuestro futuro”. Al respecto se lee la nota ingresada donde se explica con más detalle el pedido. Se transcribe textual parte de la misma: “El fundamento de esta solicitud es que desde el CEGyT estamos organizando el viaje en forma conjunta y en micro desde Bahía Blanca de 60 estudiantes representantes de las carreras de Lic. en Oceanografía y Tecnicatura Universitaria en Oceanografía, así como también de otras afines como Lic. en Geología, Lic. en Ciencias Ambientales, Tec. Universitaria en Medio Ambiente, Lic. en Cs. Biológicas, incluyendo además estudiantes de posgrado. El apoyo del Departamento de Geografía y Turismo resultaría en un gran beneficio para gestionar la solicitud de financiamiento para los costos del viaje, alojamiento y participación en el evento. Desde el Centro de Estudiantes impulsamos diversas iniciativas como ventas de pastas, pizzas, organización de jornadas, con el objetivo de reducir los gastos individuales. Sin embargo, el presupuesto total continúa siendo elevado y supera las posibilidades económicas de muchas y muchos estudiantes. La participación en las XII JNCM representa una instancia muy enriquecedora para la formación académica y profesional de las y los estudiantes de las carreras vinculadas a las ciencias del mar, brindando un espacio de intercambio con otras instituciones, actualización científica y participación en actividades académicas, charlas, talleres y presentación de trabajos. No obstante, la compleja situación económica actual representa una dificultad concreta a la hora de afrontar los costos de traslado, alojamiento e inscripción. Cabe destacar que, a raíz de la inundación ocurrida en Bahía Blanca el pasado 7 de marzo, muchas y muchos estudiantes se vieron gravemente afectados. Esta situación implicó gastos imprevistos y urgentes que comprometieron aún más la economía personal y familiar de quienes quieren viajar. Por lo tanto, la posibilidad de contar con el acompañamiento institucional a fin de continuar realizando actividades para recaudar fondos y recurrir a diferentes entidades u organismos locales y nacionales en búsqueda de ayudas económicas (CIMA, secretaría de Bienestar Universitario, CGPBB), resulta de gran valor para los estudiantes de diferentes carreras de la UNS que consideran al mar y los océanos ecosistemas de gran relevancia a nivel mundial.”

---Se da el aval.

14. Otros.

---Se solicita el tratamiento de los jurados para llamar a 3 concursos para cubrir los cargos de Profesor.

---Se acepta.

---Se proponen para el llamado a cubrir el cargo de Profesor Adjunto Semieclusivo en las asignaturas, Problemas de la Enseñanza en la Geografía I (3853), Problemas de la Enseñanza en la Geografía II (3898) y

Producción de Materiales Didácticos en Geografía (3893). Jurado Titular: Lic. Oscar Lossio; Dra. María Cristina Nin y Dra. María Amalia Lorda. Jurados Suplentes: Dra. Viviana Zenobi, Esp. Stella Maris Leduc y Lic. Rosa Fittipaldi. Veedores: Dra. Claudia Sereno, Lic. Federico Barragán y Srta. Ludmila Agostina Ferreira Ariza. -----

---Se aprueba. -----

---Se proponen para el llamado a cubrir el cargo de Profesor Adjunto Semiexclusivo en las asignaturas: Comunicación Técnica del Turismo I (3537) y Práctica Pre Profesional Asistida en Turismo (3933). Jurado Titular: Prof. Angelica Kaston Ice, Mg. Ane Miren Diez Alberdi, Lic. Brenda Jonke. Jurado Suplente: Esp. Diego O. Gauna, Dra. Maria Valeria Capristo y Mg. Cecilia Rodriguez. Veedores: Lic. Celina Wojszko, Dra. Daniela Gambarota y Srta. María Sol Budassi. -----

---Se aprueba. -----

---Se proponen para el llamado a cubrir el cargo de Profesor Asociado Exclusivo en las asignaturas: Planeamiento Turístico (3884) y Seminario: Planificación y Gestión Territorial del Turismo (3924). Jurado Titular: Mg. Francisco Huertas, Mg. María Valeria Capristo y Mg. María del Carmen Vaquero. Jurado Suplente: Dra. Graciela Benseny, Dra. Marisol Vereda y Dra. Patricia Ercolani. Veedores: Mg. Paola Rosake, Dra. María Eugenia Fernández y Srta. Delfina García Arraraz. -----

---Se aprueba. -----

---Siendo las 11:50 h se da por finalizada la reunión. -----